



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Resolución firma conjunta

Número:

Referencia: EX-2022-39997669-GDEBA-SDCADDGCYE-Convocatoria a la Selección de Personal Jerárquico - Dirección Provincial de Asesoramiento Jubilatorio y Certificaciones-Jefe/a de Departamento del Departamento Certificaciones de Servicios Estatales.

VISTO el Expediente EX-2022-39997669-GDEBA-SDCADDGCYE y la RESOC-2022-808-GDEBA-DGCYE, por la cual se aprueba en el ámbito de esta Dirección General de Cultura y Educación, el Reglamento de Selección de Personal para la cobertura en forma interina de cargos jerárquicos, subdirector/a y jefe/a de departamento determinados en la Ley N° 10.430 y sus modificatorias, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado expediente se tramita la cobertura interina de un (1) cargo Jefe/a de Departamento del Departamento Certificación de Servicios Estatales en el ámbito de la Dirección de Certificaciones dependiente de la Dirección Provincial de Asesoramiento Jubilatorio y Certificaciones en los términos de la RESOC-2022-808-GDEBA-DGCYE;

Que la citada resolución aprueba el Reglamento de Selección de Personal para la cobertura en forma interina de cargos jerárquicos, subdirector/a y jefe/a de departamento determinados en la Ley N° 10.430 y sus modificatorias;

Que la a Dirección Provincial de Asesoramiento Jubilatorio y Certificaciones ha solicitado mediante la comunicación oficial NO-2022-39963194-GDEBA-DPAJYCDGCYE, la cobertura del cargo jerárquico del Departamento Certificación de Servicios Estatales;

Que la cobertura de dicho cargo posibilitará un adecuado desenvolvimiento de las tareas encomendadas a las distintas áreas y un mejor desarrollo de las actividades en conformidad con los objetivos de gestión;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 69, inciso e de la Ley N° 13688;

Por ello,

EL DIRECTOR GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Convocar a la Selección de Personal Jerárquico, conforme los plazos y disposiciones previstas en la RESOC-2022-808-GDEBA-DGCYE, para la cobertura interina del siguiente cargo en la Dirección de Certificaciones dependiente de la Dirección Provincial de Asesoramiento Jubilatorio y Certificaciones:

Jefe/a de Departamento del Departamento Certificación de Servicios Estatales.

ARTÍCULO 2°. Encomendar a la Dirección Provincial de Gestión de Recursos Humanos la publicación de la Convocatoria a la Selección de Personal como las demás acciones que le correspondan en el marco de lo dispuesto en el Anexo I (IF-2022-11944544-GDEBA-DPGRHDGCYE) de la RESOC-2022-808-GDEBA-DGCYE.

ARTÍCULO 3°. La presente Resolución será refrendada por el Subsecretario de Administración y Recursos Humanos.

ARTÍCULO 4°. Registrar esta resolución en la Dirección de Coordinación Administrativa. Notificar a la Dirección Provincial de Asesoramiento Jubilatorio y Certificaciones, a la Dirección Provincial de Gestión de Recursos Humanos. Publicar en el Boletín Oficial e incorporar al Sistema de Información Normativa y Documental Malvinas Argentinas (SINDMA), Cumplido, archivar.